

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	10
Extranjero	15
Número suelto	5
Id. atrasado	10

SEÑALES DE RESPALDO
 De la mano de la mañana a las seis de la noche.
 De la noche a las seis de la mañana.
 Anuncios: Desde las seis de la mañana hasta las seis de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 30

Para LA ALMUDAINA

Hombres y héroes

He aquí otra leyenda, la del Kaiser—Lohengrin, que se viene abajo con estrépito, arrastrando consigo otros prestigios secundarios, sobre los cuales ni siquiera se atreva la gente a admitir discusión.

Las revelaciones que acaban de asombrar al mundo, son de un efecto corrosivo superior a toda ponderación. De golpe y porrazo vienen a recordarnos una cosa que la candidez de las muchedumbres se esforzaba en olvidar ó ignorar, esto es: que la base de la diplomacia ó política internacional continúa siendo la perfidia.

La filosofía, las revoluciones, la dulcificación de las costumbres, el espíritu de la época, han ido cambiando en todos lados de una manera más ó menos rápida, pero siempre innegable, la faz de la política interior.

De sigilosa y desconfiada se ha convertido en pública y abierta a los cuatro vientos. La política de gabinete, por lo que se refiere al régimen interno de los países, es hoy una antigua, un concepto histórico. El arte de gobernar ha consumado en este punto su evolución, y el ambiente común a todo el mundo civilizado hace ahora imposible una normalidad basada sobre el secreto de Estado, la desconfianza y la violación de la lealtad.

La política interior pugna por destruir el antiguo aforismo—mejor pudiera llamarse blasfemia—según la cual no debe tener entrañas. La fórmula espiritual de este progreso consiste, precisamente, en devolverle esas entrañas, en «humanizarla», en borrar el dualismo moral ó de conciencia que separaba las relaciones de carácter público y las relaciones de carácter privado, en integrarlas y fundirlas en una sola categoría.

Esta aspiración, que va triunfando en gran parte y que en la esfera ideal ya no tiene contradictores, a medida que se infiltra en la humanidad, produce una repugnancia de la razón a admitir esas transgresiones monstruosas que en la vida privada descalifican a un hombre poniéndole fuera del aprecio social.

Cuando apareció en la escena de Europa un paladín, vestido de reluciente armadura, que parecía querer modernizar el espíritu caballeresco de las Cruzadas aliándolo con las conquistas de nuestra época, nadie juzgaba posible esa doblez del telegrama Kruger; ese poner en la balanza, a favor de los heroicos boers, la espada del Imperio, mientras que por otro lado los correos de gabinete volaban hacia Londres con un plan de campaña completo, estudiado a conciencia por el Estado mayor, para ofrecer al gobierno de Inglaterra los medios de exterminar a aquellos valientes, alentados por la sombra imperial.

En la ética privada, en la ética simplemente humana, esto tiene un solo nombre, una sola consecuencia, una sola sanción. En la ética internacional, en la esfera de los héroes y de los superhombres, todavía no la tiene. Todavía la historia admite la grandeza de las figuras que se levantan sobre pirámides de esqueletos para escalar la inmortalidad; y mientras es inexorable para con el oscuro y el humilde que infringen la lealtad de hombre a hombre, cierra los ojos ante esas figuras colosales que juegan con los pueblos en el ajedrez de la diplomacia, verdadera supervivencia oprobiosa en medio de la humanización general del derecho y de la vida.

Otro prestigio ha padecido también, profundamente: y es la «seriedad sajona». Las declaraciones publicadas en el periódico inglés, que tanto revuelo han promovido, han legado a las cajas merced a un conjunto de lijerizas que hasta en una nación «latina» debieran reputarse inverosímiles. El Canciller no leyó el documento, que pasó a manos del ministro; el ministro no lo leyó tampoco, ni el jefe de sección, ni el embajador. Los concienzudos funcionarios de Alemania no tienen imposibles. Se han propuesto sobrepasar la negli-

gencia latina, y lo han conseguido con creces.

No veamos en ello un simple motivo de comentarios disolventes. Sirvanos la lección para extender y fortalecer un ideal positivo, una aspiración generosa. Comprendamos la necesidad de resolver esa antinomia entre la política interior de los pueblos y la manera de entender sus relaciones internacionales, fundadas todavía sobre bases de villanía y doblez.

Miguel S. OLIVER.

DE LA VIDA

Sardou

Vagaba noches pasadas por el *Paralelo*, boulevard barcelonés que arde en fiesta con sus millares de luces policromas, sus notas estridentes de órgano, y el martilleo incesante de los pianos de manubrio con su «Pobre Vagabundo» saturado de sentimental añoranza, ó ha «Maquinista del amor», airosa silueta que hace eses de amor con las caderas.

En letras rojas, en el cartel de *Ga-yarre*, un teatro, mezcla de coliseo y barracón de feria, leo *Frou-Frou*. El corazón me da un brinco. La silueta de Sardou vista hace meses en la «Ilustración Francesa» destacándose sobre las frondas jugosas de su parque de *Marly*, con su melena blanca y su boina provenzal, me atrae, y entro en el popular barracón.

Sardou se adueña de mi espíritu. ¡Pobre *Frou-Frou*! Chamuscadas sus alas de cera, pide galas, sedas, encajes que le sirvan de sudario.

Las obreras asiduas al barracón, lloran ante la atolondrada *Frou-Frou* que con temblores de pajarito sorprendido por las tempestades de la vida, busca con el olvido de sus travesuras una *almoina* de perdón y amor.

¡Sardou! Para muchos sobrevivió a su gloria.

Era, dicen, actualmente un figurín literario *démodé*.

Una poca piedad por el amor de Dios.

Victoriano Sardou ha triunfado medio siglo en la escena.

¡Habéis olvidado asiduos abonados a nuestro *Principal Divorcios*, *Fedora*, *Fernanda*, *Dora* y *Madame San Gène*?

¡Han olvidado los políticos venales verse reproducidos con salsa de ironías en *Kabagas*?

Fué Sardou un luchador indomable.

—Alumbraban París los incendios de la *Commune*, en 1870, y Sardou triunfaba en la escena al poner en solfa nuestra desdichada Condesita de Montijo, Emperatriz Eugenia, para los franceses y a Napoleón III, aquel desgraciado Emperador que llegaba a Sedán seguido de un tren de cocina, con escolta de *pinches* y trataba de ocultar la palidez de su rostro con carmín, mientras el cosmético atusaba sus mostachos.

La gloria de Sardou y la de Eche-garay se mudan y confunden en los ligeros juicios escritos antes que la tierra, más piadosa que la envidia, caiga sobre el féretro del comediógrafo Enrique.

El *reporter*, que en sus años juveniles gozó mucho con el Teatro de Sardou, envía desde LA ALMUDAINA una flor a su tumba, sin preocuparse gran cosa de si fué un técnico ó un hábil; fué un soñador, un poeta, un gran corazón, puesto al servicio de los sentimientos de un artista, como lo fué don Manuel Fernández y González, del que hoy nadie se acuerda, como no se acordarán mañana de Victoriano Sardou.

Andrés CORZUELO.

Barcelona 10-11.

FACTORES DE CULTURA

Postales

El imperio de las tarjetas postales no decae, por más que lo aseguren los inquietos propulsores de toda nueva corriente, en su deseo de aniquilar cuanto logró imponerse y vivir más allá del limitadísimo espacio de tiempo que la moderna existencia señala para cada cosa.

Si bien es verdad que las tendencias expansivas de la sociedad actual hacen innecesaria la misión efusiva de la tarjeta postal, hay que reconocer en cambio que el uso de las postales ha evolucionado hacia un destino de más trascendencia, de más positivos resultados.

propagadora de elementos de educación y de instrucción.

Así lo hemos comprobado al ver circular esa inusitada cantidad de tarjetas postales reproduciendo obras maestras del arte moderno y antiguo; paisajes mundiales los más pintorescos y ciudades cuyos monumentos ó cuya grandiosidad son proverbiales.

Y así lo comprobamos también, al ver como gran número de niños y niñas escriben postales sosteniendo asidua correspondencia con otros niños y niñas extranjeros, quienes escriben en sus respectivos idiomas.

—Los conocimientos adquiridos por la vista de sitios amenos, de cuadros y esculturas, de urbes artísticas y grandiosas; lo mismo que cuantos idiomas fueron conocidos por la lectura y traducción de tarjetas postales, quedan grabados para siempre en la memoria del que los ve ó los lee, resultando obra provechosa y perdurable.

Eugenio Carrière, meditando sobre la enseñanza del arte y la educación por la vida, expresa que es por la educación, por la enseñanza de las formas *objetivas*, como debemos preparar al hombre para ver expresada la figura y los sentidos del arte.

Estas palabras del maestro vienen a sugerirnos la conveniencia de iniciar al niño en el conocimiento de la belleza y del arte por medio de una reproducción postal adecuada y escogida, cuya boga no habría necesidad de encarecer, puesto que todo aquello que represente un elemento, un factor de cultura, se impone y triunfa por sí solo.

Pedro FERRER GIBERT.

GOLOSINAS LITERARIAS

Salutación

En la fiesta celebrada en el castillo de Santa Florentina, de Canet de Mar, en honor de don Alfonso, al presentarse la cabalgata de cómicos y poetas, fué dirigida al Rey la siguiente salutación original del laureado poeta José Carner.

En el sepulcro, dó yació extenuado por su gloria, el paladín se estremeció cual presintiendo una victoria. Que de la muerte el sueño eluda; corra á tus pies, Rey de Aragón; venga á humillarte su pendón:— Rey, el castillo te saluda.

Brillan los aires de placer; suenan trompetas y añafles; lucen las filámulas doquier; y trovadores, ministriles, en la morada linajuda han renovado su canción; hiende los aires un halcón:— Rey, el castillo te saluda.

Ojos de luz, garganta en flor vuelven las damas á porfia; en la sutil corte de amor dictan la ley de cortesía; al contemplarte se desnuda la más gentil aparición de la fantástica visión:— Rey, el castillo te saluda.

De un tiempo heroico de valor, todo el ejército esforzado en homenaje á su Señor se alza del polvo del pasado. No hay en su fe cansancio ó duda; hoy, á la fausta evocación llénanse almena y torcón. Todo el castillo te saluda.

Quiero loar y saludar á una belleza soberana, hoy apartada de este mar, lejos de tierra catalana. Nuestra añoranza es muy aguda. Dila, Señor, con emoción al recordar vuestra visión:— Reina, el castillo te saluda.

Envío
Canta la piedra, informe y ruda, como un amante corazón; todo el castillo es hoy canción:— Rey, el castillo te saluda!

Locheros y Comentarios

Retirada definitiva de mister Bryan.— Un oliente asesino.— El miedo á los miras.

En cuanto se enteró oficialmente de la derrota de su candidatura á la presidencia de los Estados Unidos, telegrafió á mister Taft, su rival, que resultó elegido, en estos términos: «Sirvase usted aceptar mis felicitaciones y mejores deseos de que su administración tenga el éxito más completo.»

Ha hecho también mister Bryan declaración pública admitiendo haber sido decidido y legalmente derrotado, añadiendo además que no volverá á ser candidato á la presidencia y que tiene confianza absoluta en que el pueblo norteamericano adoptará al fin las reformas políticas sociales y económicas que él sugierda.

Parece que mister Bryan trabajará ahora por lograr la senaduría por Nebraska.

En una de las casas de cambio más importantes de la Avenida de Shaftesbury de

Londres, entró un caballero, bien trajeado, de aspecto distinguido y correctos modales, y preguntó al portero por el jefe de las oficinas.

Creyendo que se trataba de un cliente respetable, se le condujo inmediatamente al despacho de aquél.

Cuando entró el director, el visitante comenzó á hablar de negocios verdaderamente incomprensibles, de hacer efectivos varios cheques importantes y de negociar papel del Estado por cantidades fabulosas.

El director se mostró extrañado de estas proposiciones, y mucho más de la incoherencia que en sus manifestaciones llegó á demostrar el caballero.

Este se dió cuenta de la extrañeza de su interlocutor, y le dijo bruscamente: —Pongamos término á esta situación. Yo he venido aquí á un negocio que en nada se relaciona con lo que llevo dicho. Necesito antes de una hora mil libras, y sé que en esa caja puedo encontrarlas.

Al expresarse así, con creciente exaltación, el visitante, hombre corpulento y forzado, sacó un puñal y se lo puso en el pecho al director.

No se inmutó éste, y entregando las llaves al extraño sujeto, le dijo tranquilamente:

—Es poca cantidad la que usted pide. Puede usted llevarse la que le convenga.

El sujeto, apresuradamente, se dirigió á la caja y la abrió; pero en el mismo instante, sonaron en todas las dependencias timbres de alarma, que el mecanismo de la caja hacía funcionar, y cuatro ó cinco empleados se presentaron en el despacho del director.

El ladrón, ciego de ira al ver que sus planes fracasaban, se acercó tembloroso al jefe de la casa y le hundió el puñal en el pecho, al mismo tiempo que exclamaba: —Es usted un miserable. Me ha engañado usted.

Los empleados trataron de sujetar al agresor, que logró huir, después de haber herido á uno de sus perseguidores.

En la calle, guardias y transeúntes le siguieron de cerca, y los primeros entablaron con él una lucha verdaderamente formidable, de la que resultaron heridos tres «policemen».

Estos, al fin, consiguieron sujetar fuertemente al agresor y conducirlo al primer puesto de policía.

Allí fué interrogado; pero se niega resueltamente á decir su nombre y la nacionalidad á que pertenece, pues desde luego puede afirmarse que no es inglés.

Signe apasionando á los aficionados sevillanos la decisión tomada por Bombita y otros varios toreros de los de más categoría, de formar un trust contra los toros de Miura, negándose á lidiarlos si no les pagan las empresas doble cantidad que la que cobran por corrida.

Al compromiso que han firmado los diestros, unos voluntariamente y otros coaccionados por la actitud de las primeras figuras del toreo, se ha respondido recogiendo firmas con las cuales se comprometen hasta ahora centenares de aficionados á no asistir á las corridas si no se lidian los Miras á los precios actuales. Entre los firmantes figuran varios amigos íntimos del mismo Bombita.

Cuantas personas entienden aquí de toros censuran el acuerdo de los toreros. Se reconoce que los miras son las reses de más trabajosa lidia; pero también se recuerda que siempre tuvo condiciones idénticas la ganadería, y jamás se atrevieron las más grandes figuras del toreo á colocarse en el terreno donde se ponen hoy unos diestros que cobran mucho más y valen mucho menos.

Precisamente lo que quieren los aficionados es ver á los toreros entenderse con reses de cuidado, en cuya lidia pueden demostrar aquellos al mismo tiempo el arte y el valor.

A las empresas les crea el trust un grave conflicto, porque los públicos quieren miras, y no estarán dispuestos á verlos torear por cuadrillas de segundo orden, ni á ver á los diestros de más cartel despachar siempre «peritas en dulce» de las que suelen destinarles algunos ganaderos.

Vida de un pobre hombre

Voy á escribir la historia de un pobre hombre en pocas líneas. La primera particularidad de este hombre pobre es que no tiene nombre. Unos, para nombrarle, dicen «un hombre»; otros, dicen «aquél»; unos terceros le llaman familiarmente «tío». Este pobre hombre, sin embargo, no es tío de nadie; en cuanto á «un hombre», hombres hay muchos sobre la tierra; y respecto á «aquél», todos los hombres de la tierra pueden ser «aquél». Todo esto demostrará al lector que este pobre hombre no es nada; no se distingue por nada; nadie le echará de menos cuando se muera; no tiene ni siquiera nombre.

Vamos ahora con su habitación ó morada. Este hombre vive en el campo. Su casa está lejos de la ciudad. Su casa es pequeña, modestísima. La componen cuatro paredes de argamasa, una cama, unas sillas, una mesa y algunos tréboles de cocina. Esto parecerá duro, molesto, cruel á los lectores acostumbrados al atuendo; al pobre hombre no le parece ni bien ni mal; él vive indiferente, sin desear otra cosa.

La vida del pobre hombre es muy sencilla: se levanta antes de que el sol salga; se acuesta dos ó tres horas después de su puesta. En el entretrato, él sale

al campo, labra, cava, poda los árboles, escarda, bina, estercola, siega, trilla, muele la aceituna y pisa la uva. La comida de este pobre hombre es muy sobria: come legumbres, patatas, pan prieto, cebollas, ajos, y alguna vez, dos ó tres al año, carne. Los ratos en que el trabajo le deja libres, el pobre hombre echa una mano de conversación con algún otro hombre tan pobre como él.

Las cosas de que habla son bastante vulgares; habla del tiempo, de la lluvia, de los vientos, de las heladas, de los pedriscos. Algunas veces recuerda también alguna cosa insignificante que le pasó en su juventud. Los conocimientos del pobre hombre se reducen á bien poco; barrunta por las nubes si va á llover (lo cual es una ciencia meteorológica bien simple... y bien arriesgada); sabe, poco más ó menos, los cañiches de grano que dará esta ó la otra pieza; conoce si una oveja está enferma ó no lo está. Sus nociones políticas son harto vagas, imprecisas; ha oído decir alguna vez algo de los señores que gobiernan; pero él no sabe ni quiénes son ni qué es lo que hacen. Su moral está reducida á no hacer daño á nadie y á trabajar todo lo que pueda.

Algunas veces viene una mala cosecha, se muere una mula, cae enferma una persona de la familia, ó no hay dinero para pagar la contribución. El pobre hombre no se derrama en lamentos ni maldiciones; él dice: «¡Eal! ¿Qué le vamos á hacer? Dios dirá; Dios nos sacará del apuro.» El pobre hombre sonríe resignado, saca su pataca mugrienta, lía un cigarrillo, sacude las manos y se pone á fumar.

El pobre hombre es ya viejecito. Su mujer es también viejecita. Han tenido tres hijos; uno de ellos murió en la guerra de Cuba; otro, que era mozo de estación, pereció también, aplastado entre dos topes. El tercero era una moza garrrida; un día se fué con su novio á la capital, y no volvió más. El pobre hombre, alguna vez, cuando se acuerda de todo esto, da un suspiro; pero pronto se anima, sonríe, y exclama lo que siempre: «¡Eal! ¿Cómo ha de ser? Dios lo ha dispuesto así.»

El pobre hombre no tiene idea ninguna sobre el porvenir. El porvenir es la pesadilla y el tormento de mucha gente. El pobre hombre no se preocupa del mañana. «Cada día trae su cuidado», dice el Evangelio. «No tenemos bastante con el cuidado de hoy? Si nos preocupamos del de mañana, ¿no tendremos dos en vez de uno? El pobre hombre vive sin esperanzas y sin deseos. Su espectáculo son las montañas, el campo, el cielo. Sus compañeros son los pajaricos que saltan y cantan.

Andando el tiempo morirá el pobre hombre ó morirá antes su mujer. Si muere él antes, su mujer se quedará sola. Su mujer rezará y suspirará; se irá acaso al pueblo; será pobrecita y pedirá con sus manos pajizas á los transeúntes. Si muere su mujer la primera, él se quedará también solo; su bella resignación, su bella serenidad, no se apartarán de él. Un suspiro vendrá de tarde en tarde á sus labios, y luego él exclamará: «¡Eal! ¿Qué le vamos á hacer? Todo sea por Dios.»

AZORIN.

(Del Diario de Barcelona.)

MR. ROOSEVELT, CAZADOR

Programa del viaje

Nueva York 6.—A medida que se aproxima la fecha señalada para el viaje que el ex-Presidente Roosevelt piensa emprender por Europa, se van conociendo nuevos detalles del «programa» á que el viaje ha de sujetarse.

Hoy puedo anticiparos que el ex-Presidente saldrá de Nueva York el 13 de marzo próximo, á bordo de un vapor de la «North German Lloyd.»

Mr. Roosevelt embarcará en compañía de su hijo Kermit, que según os anuncié, sacará durante el viaje las fotografías que han de ilustrar el libro en que Mr. Roosevelt anotará sus impresiones y un profesor del departamento de Marina.

Mr. Roosevelt marchará directamente á Nápoles, via Gibraltar, y llegará allí el 25 de marzo.

En Nápoles, el ex-Presidente embarcará en un vapor de la «German East Africa Company», que le conducirá á Mombasa, via Canal de Suez y Aden.

Mr. Roosevelt pasará seis meses en la provincia de Uganda, ignorándose aún el programa de su estancia allí.

Mr. Roosevelt, que quiere experimentar las emociones inherentes á la caza de fieras, se dedicará á perseguir leones, elefantes, rinocerontes y cocodrilos, y á este efecto el Gobierno inglés le ha autorizado para que haga entre estos animalitos toda la «mortandad que guste».

Además, Mr. Mac-Millan, sobrino del senador por el Estado de Detroit, que lleva el mismo apellido, que posee 50.000 hectáreas de bosque en Uganda, ha invitado á Mr. Roosevelt para que cace en sus extensas propiedades, y el ex-Presidente ha aceptado, encantado, la invitación.

Mr. Roosevelt llegará á Entebbe á primeros de diciembre de 1909, y desde allí, acompañado de su escolta, marchará al África Central, explorando durante el trayecto algunos de los ríos afluentes del Nilo y acaso visite Gondokoro, estación fronteriza del Sudán, a fines de abril de 1910.

De Entebbe, Mr. Roosevelt marchará á Khartum, salvando una distancia de 3.000 kilómetros, y en Khartum se reunirá á su esposa, que aguardará allí el final de sus cacerías.

Como durante el viaje Mr. Roosevelt ha de realizar investigaciones de alto interés científico, á cuyo fin le acompaña un profesor del departamento de Ma-

rina, el Gobierno yanqui ha acordado subvencionar á los viajeros con una fuerte suma.

Con ella y con la que el editor de sus impresiones de viaje ha de pagarle por su emocionante manuscrito, se calcula que Mr. Roosevelt podrá cubrir ampliamente los gastos de su costosísima expedición.

Revista Teatral

«Cómo se ama»

Ideal Polistilo (Madrid).—Cómo se ama, comedia en dos actos, original de los señores Jover y Castillo.

No ofrece gran novedad el que una jovencita que apenas ha cumplido los quince años, lea y relea, sin comprenderla, una comedia que trata del amor, por descuido de su hermana mayor, actriz de mérito y muy iniciada en lances de esa especie.

Tampoco hay nada nuevo en que un viejo ridículo haga el amor á la actriz, á dúo con un joven paseante en corte, Tenorio decidido y aspirante á padre de la Patria por la protección de un tío suyo, solterón empedernido y hombre rico, que á falta de hijos se propone hacer donación de sus bienes al afortunado sobrino.

Este, que no pierde ripio en lances de amor, aprovecha el dulce vagar de la temporada de verano para iniciar en el amor á la jovencita hermana de la actriz y ésta concluye por enterarse de lo que es el amor; sabe leer, con el fuego necesario, las escenas de la comedia en que se define, y acaba por enamorarse del apuesto galán, dejando chasqueada en sus pretensiones á su hermana mayor, la actriz, que busca un marido á toda costa.

Muchas veces se ha llevado á la escena este mismo asunto; pero como los autores de *Cómo se ama*, son ya peritos en la escena, obtuvieron un éxito franco, haciéndose aplaudir calurosamente.

Cómo se ama es una comedia bien dialogada, con situaciones cómicas que producen la hilaridad del público, el cual pasa un rato entretenido, que era á lo que se aspiraba.

La cirugía del porvenir

El doctor Pedro Delbot, de la Sociedad de Cirujía de París, ha presentado una Memoria sobre los últimos experimentos del profesor Carrel, de Lion, que han emocionado profundamente al mundo científico.

El señor Carrel ha ensayado con éxito la transplatación de las vísceras, quitando al efecto los riñones á un perro, empapándolos en una solución conveniente y volviéndolos á su lugar mediante las correspondientes suturas. La circulación se ha restablecido al cabo de una hora, y el animal ha vuelto á la normalidad sin resentirse de ello al parecer.

No es esto solo lo extraordinario. Animado el operador por el éxito de su audaz tentativa, ha intentado y llevado á cabo una más atrevida todavía, que se refiere a una revista profesional de Bruselas en los siguientes términos:

«El doctor Carrel operó sobre un fox-terrier que acababa de sufrir la amputación de una pata, y le acomodó la de otro animal de su especie y talla, suturando correlativamente los vasos, músculos, nervios y tegumentos, además de encargar los huesos como se hace en los casos de fractura. El perro operado, al poco tiempo andaba con la pata extraña lo mismo que con la propia.»

La Memoria del doctor Delbot concluye declarando que la ciencia está de enhorabuena y el arte de curar ha dado un nuevo paso decisivo y extraordinario. He ahí, en efecto, abierta á la cirugía moderna una senda verdaderamente sugestiva que le permitirá proporcionar á los pobres enfermos órganos sanos, para cambiar por ellos los viciados, como quien muda por otra limpia y flamante la ropa usada y sucia.

Ciertamente el doctor Bisturi nos ha acostumbrado de pocos años á esta parte á cosas fantásticas, y ya nada nos puede causar asombro. Ha cambiado por articulaciones de aluminio las naturales inservibles; ha separado trozos de intestino substituyéndolos por tubos artificiales... pero lo que ahora nos ofrece excede los límites de lo previsto. Ya no se trata de piezas más ó menos principales de los órganos del cuerpo humano, sino de los mismos órganos. Manos, pies, piernas, riñones, el hígado, ¡quién sabe dónde alcanzará!

Claro que todo no se logra en un día, pero todo se andará hasta conseguir resultados prodigiosos y que hoy nos parecen imposibles. El primer paso está dado, y los demás son cuestión de tiempo. Cuando Santos Dumont voló por primera vez, no fué de París á Bruselas de un solo vuelo; anduvo por el espacio sesenta metros, y la muchedumbre le aplaudió con entusiasmo delirante. También podemos aplaudir del mismo modo al primer cirujano que ha transplantado órganos vivientes, aun que se trate de seres inferiores, bien que corporalmente semejantes á nosotros. No dudemos del porvenir.

«Lo que importa descubrir, dice el doctor Delbot, es el modo de conservar la materia inerte; es el injerto orgánico habiéndose indicado ya á este fin el hielito y las cámaras frigoríficas, donde podrían guardarse las arterias, miembros y vísceras sanas, en disposición de suplir las partes del cuerpo amputadas ó enfermas incurables. El doctor Carrel no cree lejana la solución de este problema, pues ha llegado á injertar con éxito segmentos arteriales extraídos des de hacía más de una semana.»

A la luz de tales descubrimientos, se vislumbra lo que será el cirujano del por-

venir, con su gabinete mantenido a una temperatura muy baja, especie de arsenal de piezas orgánicas de recambio, convenientemente desinfectadas. Entrará a la hora de consulta una elegante dama, cojeando, y se explicará así: —Doctor, figúrese usted que acabamos de llegar de París en aeroplano mi marido y yo. Faltónos esencia; mi marido descuidó proveerse de la suficiente. ¡Los hombres son tan distraídos, y aturidos además! Ellos tienen la culpa de la mayor parte de las desgracias que afligen a las pobres mujeres. Querías que no, hubimos de parar y bajar a la calle. Me propuse darle un susto por castigo, y salté antes de tocar tierra, a la altura de dos metros, rompiéndome el pie, ahí, por el tobillo. ¡Los hombres son muy brutos! Llamé a nuestro colega, doctor Pourgon, que me colocó los huesos del revés, sin duda, porque desde entonces, y a pesar de los repetidos masajes, cojeo.

—He ahí, contestará sentenciosamente el doctor Bisturi, lo que se consigue acudiendo a los Purgones que no saben salir de sus sistemas absurdos y anticuados. Afortunadamente, señora, tengo en mi laboratorio una pierna izquierda de mujer que servirá a maravilla, cortándole lo necesario. Parece hecha, según veo para usted. Me felicito y la felicito a usted por su buena idea de haber comprado esta pierna... No tema usted. La anestesiaré sin adormecerla. Podrá usted seguir con los ojos y sin dolor alguno todas las fases de la vivisección. No se detendrá una gota de sangre, gracias a las pinzas hemostáticas. Una vez operada la pierna, será preciso permanecer en quietud en un sillón durante algunos días, unas semanas quizás. En un mes largo, no se notará apenas el punto de unión.

Al principio, las operaciones de esta clase nos asombrarán y hasta asustarán un poco; pero ya nos iremos acostumbrando.

Se utilizarán los órganos de las víctimas de accidentes, como ahora utilizamos los dientes ó los cabellos postizos de un muerto anónimo.

Y la cosa nos parecerá lo más natural del mundo.—J. S.

PALMA

Ayer por la mañana, un sujeto que estaba descargando unos bocoyses de un carro, tuvo la desgracia de que uno de aquellos se le escapara de las manos, magullándose el pie derecho.

Fue auxiliado por varios transeuntes y trasladado en un carruaje á su domicilio.

En la mañana de ayer ocurrió un amigo de incendio en una casa de la calle de Pelaires, careciendo el accidente de importancia, gracias á los prontos auxilios de los vecinos.

Servicios prestados por la Guardia civil: Da cuenta la del puesto de Montuiri de haber denunciado al Juez municipal de la misma, á cinco sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Notifica la del puesto de San Antonio (Ibiza), de haber detenido á un sujeto preunto autor de haber prendido fuego á 180 haces de leña que tenía preparados para la cocción de pan, el vecino Juan Terres Ribas.

—La del mismo puesto denunció al Alcalde de la misma, á un vecino por infracción de las ordenanzas municipales.

—Por la de Santa Eulalia fueron denunciados al Juez municipal de la misma á varios individuos que sorprendió jugando á los prohibidos.

El trabajo de los niños en los buques: El expediente del ministerio de Marina reglamentando el trabajo de los niños á bordo de los buques se debe á un acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, y como ampliación de la ley de Marzo de 1900. Dicha ampliación consta de tres reglas, que son las siguientes:

1.ª Los niños menores de diez años podrán navegar en barcas de pesca dentro de una distancia de tres millas de la costa, siempre que vayan acompañados por sus padres.

2.ª Para navegar en iguales condiciones los niños de diez á catorce años, es condición indispensable que el padrón acredite que les facilita instrucción primaria, y

3.ª Queda prohibido terminantemente que naveguen á más de tres millas de la costa los menores de 14 años.

El Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 10 pesetas, á un vecino de Pollensa, por infracción del Reglamento de carreteras.

Han sido denunciadas al Juez municipal respectivo, varias mujeres por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Han sido multados por el señor Alcalde, varios muchachos por travesturas cometidas en la vía pública.

Al anochece de ayer, ocurrió un choque entre dos carruajes que iban en dirección opuesta por la calle de San Miguel, resultando ambos vehículos con desperfectos.

Los conductores se trabaron de palabras, no llegando á los hechos, gracias á la oportuna intervención de un agente de la autoridad.

Por enfermedad de uno de los vocales, se ha suspendido hasta nueva orden, el Consejo de Guerra que debía celebrarse hoy en el Cuartel del Carmen, para ver y fallar la causa seguida contra el guardia civil Rafael

Llitesra Fiol, por el delito de homicidio por imprudencia.

En el Gobierno militar se publicó ayer la siguiente orden de plaza: «Habiéndose dado de baja para el servicio el subinspector médico de 1.ª clase don Rafael Mira Merino, jefe de Sanidad Militar de Mallorca y Director del Hospital de esta plaza, en el día de hoy se encargará con carácter accidental de ambos cometidos el Jefe de dicho establecimiento, Subinspector médico de 2.ª don José Lacruz y Gil de Bernabé.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha pasado el informe del Consejo de Estado el expediente promovido por cuestión de competencia entre el ramo de guerra y el Ayuntamiento de Palma, en la elección de terrenos para construir un hospital militar en la zona de ensanche.

La Universidad de Liverpool ha remitido al rector de la Universidad de Barcelona un aviso, con el objeto de que se fije en el tablon de edictos, anunciando la vacante de una cátedra de Lengua y Literatura española, dotada con el haber anual fijo de 500 libras esterlinas y aumentos hasta un minimum de 600 y un maximum de 1000 libras por derechos de matrícula y exámenes.

Los que aspiren á dicha plaza deben poseer el portugués y dirigirse al Registrador P. Hobbethwaite, M. A. Universidad de Liverpool.

Por reciente fallo del Tribunal Supremo, se ha resuelto que compete á la jurisdicción ordinaria el conocimiento del asunto motivado por el hecho realizado el día de Corpus del presente año en la villa de Calviá, por el cabo de carabineros Nicolás Conde Cámara, que resolver en mano se opuso á que se arriase la bandera al paso de la custodia en el acto de la procesión, desobedeciendo además las ordenes de la Alcaldía.

En su vista, la causa pasará al Juzgado de la Lonja, fallándose por el Tribunal de esta Audiencia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Muro, se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación, el plano rectificado para la nueva calle que tiene en proyecto abrir aquel Ayuntamiento.

Durante la travesía del Conde Wifredo de Barcelona á Palma, la pasajera doña Magdalena Vallés sufrió un colapso cardiaco, siendo asistida por el médico de á bordo señor García.

Una vez fondeado en Palma, fué visitada por el director de Sanidad don Miguel Berga, quien la encontró relativamente bien.

Anoche se reunió el Consejo provincial de Industria y Comercio enterándose de un oficio de la sociedad Unión Industrial en el que se lamenta de que para el cargo de inspector provincial de carruajes haya sido nombrado quien no figura en la matrícula industrial, por los perjuicios que puede ocasionar á los industriales el estar bajo la vigilancia de una persona no idónea, como también los efectos del servicio público.

El consejo acordó pasar el oficio á la Superioridad encontrando, atendibles las razones de los industriales en contra de dicho nombramiento.

En una de las sesiones del Senado el señor Concas ha pedido que se incorpore al Estado el Instituto de Mahón.

El señor Maura ha prometido ponerse de acuerdo en este asunto con el ministro de Instrucción pública.

Ha visitado nuestra redacción el primer número del semanario El Resumen que se publica en Ibiza. Le deseamos larga vida.

Con el título «Unión de fuerzas» leemos en la Gaceta de Mallorca que se han unido el «Centro de Defensa social» y la «Asociación de Seglars Católicos».

Esta unión, según dice el mentado colega «prescinde de los partidos políticos, porque no quiere estar supeditada á ninguno de ellos, ni ser su sucursal, está cimentada sobre los robustísimos amores de la Religión y de la Patria».

Se celebrarán por dichas sociedades unidas, reuniones semanales en las que se trabajará «1.º en estudiar las cuestiones católico-sociales, 2.º en reducir á la práctica las enseñanzas de nuestros maestros que son el Papa, los Prelados, etc.; 3.º en ir organizando los elementos que se agrupan junto á su bandera, como se hace en la mayor parte de las provincias de España y en formar una especie de Secretariado.»

En el vapor Belver se salió ayer tarde para Barcelona, fueron embarcados 480 cabezas de ganado de cerda con destino al abasto público de aquella ciudad.

Servicio de correos

Se ha anunciado la subasta para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Lluch (Escorca) y la estación férrea de Inca sirviendo á Inca y Selva, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas anuales.

Igualmente se ha anunciado la subasta para contratar igual servicio entre la Administración de Palma y

la de Estalenchs sirviendo á Establecimientos, Esporlas y Bañalbufar, bajo el tipo de 1.100 pesetas.

Para ambas subastas se admitirán proposiciones hasta el día 7 de Diciembre próximo.

La apertura de pliegos que se presenten tendrá efecto en esta Administración de correos.

De Sociedad

Se halla algo mejorado de la enfermedad que padece un hijo de nuestro amigo Dr. Aris.

Deseamos su más completo restablecimiento.

A bordo del vapor «Belver» salieron ayer tarde para Barcelona, doña Catalina y doña Margarita Carbonell, don Bartolomé y doña Concha Fiol, don Luis Juliá, doña Isabel Miró, don Marcelino Soler, don Conrado Enrich, don Ramón Gay, don Pedro J. Bonnin y don Rafael Costa.

En el mismo vapor se embarcaron doña Antonia Roses de Delgado y su hermana doña Catalina.

A bordo del vapor «Lulio» llegaron ayer mañana en Barcelona don Francisco Bonet, don José Bonet y don Agustín Canelas.

Juegos Florales de Barcelona

La reforma de Estatutos Para este objeto, del que venia hablando desde mucho tiempo atrás, reunióse días pasados el cuerpo de adjuntos.

Llevamos estos detalles á nuestras columnas por dar Mallorca un buen contingente de poetas á los Juegos Florales de Barcelona.

Dada lectura al proyecto de Estatutos reformados, tras breve discusión aprobóse en su totalidad, y luego por artículos. Apenas se introducen leves modificaciones en el modo de ser de la tradicional fiesta literaria.

La principal consiste en crear una Comisión Administrativa que tenga á su cargo la gestión económica, de manera que el Consistorio no tenga que hacer más que juzgar las obras presentadas, y emitir su fallo ó veredicto literario.

En lo demás, seguirán los Juegos siendo, en esencia y carácter, lo que han sido desde su fundación hasta ahora.

Otro acuerdo fué el de que el Consistorio de los Juegos Florales no podrá disolverse, y se resolvió preventivamente lo que había de hacerse, en el caso extremo de disolución forzosa.

Se aceptó la propuesta de hacer imprimir y repartir á los adjuntos los estatutos reformados.

Para constituir la supradicha Comisión administrativa fueron nombrados por aclamación los señores Guimerá, Matheu, Puig y Cadafalch, Cabot, Nadal, Martí y Juliá y Pirozzini.

Por unanimidad se acordó también enviar á la Sra. Viuda de Fastenrath el nombramiento de socia honoraria.

No se hizo designación del Consistorio para el próximo año.

El dictamen de alcoholes

El dictamen del proyecto de ley de alcoholes leído en el Congreso es como sigue: Los señores Espada y Lombardero protestaron de la rebaja.

El señor Lombardero dijo que toda vez que se rebajaba el impuesto, lo que procedía era volver á gravar con el impuesto de consumos los vinos en las capitales de provincia.

A pesar de estas protestas, el dictamen fué aprobado.

Como tienen verdadera importancia las modificaciones introducidas, he aquí en qué consisten éstas: Artículo 2.º El impuesto del alcohol se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa: Número 1. Aguardientes y alcoholes vínicos, por cada hectólitro de volumen real, 20 pesetas.

Número 2. Los demás aguardientes y alcoholes vínicos, por ídem ídem ídem, 50 pesetas.

Número 3. Alcoholes desnaturalizados, por ídem ídem ídem, 750 pesetas.

Se considerarán como alcoholes vínicos, además de los de vino, los procedentes de orujo y otros residuos vínicos.

También se asimilará á dichos alcoholes el obtenido de la sidra y de los higos, y el aguardiente preparado por destilación directa de las mieles y mezclas de caña y azúcar, cuya graduación no exceda de 75 grados centesimales y destilados en fábricas especialmente habilitadas.

El artículo 22, de verdadera importancia, porque es la primera disposición transitoria, dice así: Artículo 22. Los aguardientes y alcoholes neutros existentes en las fábricas de destilación ó rectificación y depósitos particulares de las mismas, ó que existan en poder de los cosecheros, así como los aguardientes compuestos ó licores preparados dentro de las fábricas ó existentes en las fábricas ó depósitos al ponerse en vigor esta ley, satisfarán el impuesto señalado en la misma á la salida de dichos establecimientos.

Respecto á los aguardientes y alcohol neutro recibido por los fabricantes de aguardientes compuestos y licores y almacenistas, con la cuota especial de consumos garantida, se practicará un balance para determinar las existencias y el importe de lo satisfecho, haciéndose efectivo el impuesto á razón del que se establece ahora en vez de las 70 pesetas de la cuota garantida.

El pago podrá hacerse en metálico ó pagarse en la forma y plazo que determine el reglamento. En cuanto á los aguardientes y alcohol neutro recibido por los vinicultores, criadores-exportadores de vino y fabricantes de mistelas con la cuota especial

de consumos garantida, se hará inmediatamente un balance de existencias, y una vez practicado éste, los interesados tendrán facultad de optar:

1.º Por hacer efectivo el impuesto establecido por la presente ley, pagando en metálico ó en pagarés en la forma y plazos que concede el reglamento, sirviéndoles de abono las cuotas de contribución ya satisfechas.

2.º Se abrirá una cuenta especial de fabricación por término máximo de tres años, durante los cuales se seguirán practicando liquidaciones trimestrales para que se devuelva el impuesto correspondiente al alcohol exportado, ó se cobre el Estado á razón de 70 pesetas el importe del que se hubiere aplicado al mercado nacional.

Art. 23. Se autoriza al gobierno para elevar la cuota en un 25 por 100, pero sin alterar el margen de treinta pesetas, é favor del alcohol vínico sobre los demás alcoholes, en el caso de que la recaudación del primer año, ó en los sucesivos, no llegare á 15 millones de pesetas.»

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazador y con asistencia de los Concejales señores Fuster, Serra, Trián, Barceló (don Bartolomé), Fuset, García Orell, Mas, Planas, Alemany (don Luis), Compañy, Calafell, Calvet, Rams (don Antonio), Juan (don Rafael), Canet, Bennazar, Estela y Obrador, se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Despacho ordinario Se reprodujo el expediente relativo al camino de Son Pons dels Uytres, y se acordó que quedara de nuevo sobre la mesa.

Se acordó dar de baja en la brigada de Bomberos al individuo Cipriano López Ibañez.

Se dió cuenta de las instancias presentadas por don Bartolomé Terrasa y don Gregorio Eulogio para dedicar cada uno de ellos un carruaje al transporte de viajeros.

Después de breves indicaciones de los señores Barceló, Alcalde y Fuster, se acordó que pase á informe de la Comisión de Gobierno y Policía.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Gobierno y Policía referentes al traslado de barrio entre distintos basureros para los efectos de la limpieza de los mismos.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Se acordó autorizar un crédito para la adquisición de pitos para la Guardia municipal.

A propuesta de la Comisión de Ensanche se acordó solicitar la excepción de subasta para la construcción de dos trozos de alcantarilla en el fofo de la muralla.

Se aprobó la liquidación definitiva de las obras de derribo de los baluartes del Socorrador, San Antonio y cortina intermedia.

Se dió cuenta de un oficio del Inspector sustituto del arbolado, en el que manifiesta que está dispuesto á trasladarse á Valencia para realizar las bases de estudio para combatir la enfermedad del Naranjo.

El señor Barceló propone que el asunto pase á la Comisión de Hacienda y al propio tiempo que se indique á dicho señor que trace el itinerario de su viaje, para acordar el crédito necesario.

El señor Ramis hizo una denuncia contra el contratista de la ocupación de la vía pública sobre una tablilla de un carro.

El señor Fuster propuso que se faculte á los señores Síndicos para designar al Abogado que ha de defender en Madrid los derechos del Ayuntamiento en la cuestión de la Puerta de Santa Margarita.

El Alcalde dió lectura á una carta del hijo del señor Salmerón, dando las gracias al Ayuntamiento por el recuerdo dedicado á su padre.

El señor García propuso que constara en acta dicha carta.

Se suspendió por cinco minutos la sesión.

Los presupuestos Reanudada la sesión, el Secretario dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda presentando el presupuesto ordinario formado para el año próximo de 1909.

Pidió la palabra el Sr. García Orell y dice que va ocuparse de un asunto que está intimamente ligado con los presupuestos.

El asunto á que me refiero es el Matadero. Este edificio mereció en el acto de la recepción unánimes elogios; asistieron al acto la mayoría de los señores Concejales, las autoridades y la prensa, y todos elogiaron el edificio y sus condiciones.

Pasó el tiempo, dijo, y como siempre, no faltó quien pusiera agua al vino y las exageraciones llegaron á tal extremo, que hasta se ha llegado al chiste de que debía venderse para un convento de frailes.

Nosotros debemos aceptar la crítica, sea cual sea; siempre que se haga partiendo de una base firme, pero también estamos en la necesidad de deshacer las exageraciones.

El Matadero, dijo, costará unas quinientas mil pesetas, y esta deuda deberá pagarse en 20 años, satisfaciendo 40.000 pesetas anuales por término medio.

Curación de las hernias

(TRENCADURA) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN!

que el sábado próximo día 14 de Noviembre estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el sábado próximo día 14 de Noviembre. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Polletos gratis á todo el mundo.

Para satisfacer esta deuda el Ayuntamiento ha encargado á los técnicos el estudio de los ingresos, y del informe de estos, luminoso por cierto, el nuevo matadero podrá producir anualmente 66.000 pesetas; por lo tanto el Ayuntamiento á más de las 18 mil pesetas que hoy obtiene, obtendrá un beneficio de 8.000 pesetas que podrá destinar á mayores servicios.

De modo que el Ayuntamiento, sin dejar de percibir el arbitrio, á los veinte años se encontrará con un edificio propio de 500.000 pesetas, sin que haya dejado de percibir un céntimo del arbitrio actual.

Niega que al Ayuntamiento le hayan hecho proposiciones más ventajosas para la construcción de un Matadero.

Examinó las distintas proposiciones que se han hecho y afirma que el más ventajoso de los proyectos fué el del señor Cortés, que ofrecía construir un edificio de 400.000 pesetas sin contar el solar y los accesorios, y para ello se nos pedían 30 años de explotación: de modo que puestos ambos proyectos en parangón, resulta que de haberse aceptado el que se nos ofrecía, el Ayuntamiento á los 30 años hubiera tenido una pérdida de 36.000 duros.

Explica que el Presidente de la Comisión de Hacienda quería imponer un arbitrio de 10 céntimos de peseta por kilogramo, y que él se opuso, señalando sólo el arbitrio de 5 céntimos de peseta.

Entiende que el Matadero podría inaugurarse en 1.º de Abril y con ello se normalizarían los ingresos; porque si la inauguración no se hace hasta el 1.º de Julio, habrá un desequilibrio, que ya se previene en el presupuesto.

Termina suplicando á los señores Concejales que le hagan las indicaciones que crean convenientes.

El señor Barceló dió lectura á un discurso exponiendo que la próxima aprobación en las Cortes de la reforma de la Ley Municipal ha obligado al Ayuntamiento á sujetarse á los presupuestos del año último sobre pequeñas modificaciones.

Una de éstas es el servicio del Matadero, mostrándose conforme con el señor García en cuanto á las tarifas, lamentando sólo el exceso de coste del edificio.

Se ocupó de la necesidad del ensanche de algunas vías de Palma exponiendo su propósito de establecer un nuevo arbitrio sobre fachadas; pero que considerando que era antilegal con las leyes actuales, lo daba por retirado, esperando mejor ocasión para emprender dichas mejoras.

Termina exponiendo las diferentes modificaciones que se introducen en el presupuesto.

El señor Alcalde dió algunas explicaciones y dijo que durante los ocho días en que han estado sobre la mesa los presupuestos, ha venido en conocimiento de la necesidad de aumentar en 400 pesetas el capítulo de caminos vecinales y en otras cien pesetas el capítulo de material de primera enseñanza.

Indica la forma de cubrir dicho aumento mermando otros capítulos que considera estaban atendidos con exceso.

Observa que se consignan 10.000 pesetas para gastos sanitarios, y dice que si bien es cierto que la cantidad es algo exigua, la cree suficiente para cubrir las necesidades.

Explica también la creación de una brigada sanitaria, cuyo servicio, dice, será de utilidad y un medio de poder introducir la higiene en muchas viviendas.

El señor Alemany (don Luis) dice que como síndico viene obligado á examinar los presupuestos.

Expone la situación del Ayuntamiento por la reforma de la Administración local; lo que impide que ningún concejal pueda ser exigente en materia de presupuesto.

Se complace de que el señor Presidente de la Comisión de Hacienda hubiera retirado del proyecto el nuevo arbitrio que se implantaba sobre las fachadas no alineadas reconociendo que el señor Barceló al intentar establecer este nuevo arbitrio lo hizo con la mejor intención de aumentar los ingresos del Ayuntamiento y que si ahora no ha sido oportuno quizás más adelante pueda tenerse en cuenta sino éste otro parecido.

Se complace de que la Comisión de Hacienda hubiera tenido en cuenta para incluir en un presupuesto extraordinario, una indicación por él hecha, para la construcción de una escuela graduada en el ensanche, y dice que espera que el Ayuntamiento

prestará dicho deseo la atención necesaria para realizarlo.

El señor Canet expuso lo que debería ser el presupuesto; pero para ello, dice, precisa que se busquen nuevas fuentes de ingresos.

Entiende que la Comisión ha estado acertada en presentar un presupuesto con los moldes de los anteriores, pues opina que para ir á las grandes reformas se ha de esperar la ocasión oportuna.

Expone la necesidad de reorganizar el cuerpo de empleados municipales, pues entiendo que estos no pueden continuar con la misma plantilla del sueldo del año 60.

Felicita al señor Barceló por haber retirado el arbitrio que se intentaba sobre fachadas no alineadas.

El señor Barceló gradeció á todos, en nombre de la Comisión, la acogida que los presupuestos habían merecido.

El señor Serra se extrañó de que en el presupuesto no figure cantidad alguna para la expropiación de la iglesia de San Antonio.

El señor Ramis explica la omisión diciendo que se tuvo en cuenta la mejora, pero se dejó para cuando se hayan enajenado los solares que ocupa el actual Matadero.

Añadió que en Febrero han de confeccionarse los presupuestos extraordinarios.

El señor Alcalde intervino en la discusión exponiendo algunas razones.

Seguidamente quedaron aprobados los presupuestos en su totalidad.

Puesto á discusión el articulado, el señor Ramis dijo que estaba conforme con el presupuesto de ingresos, y que en cuanto al de gastos debía oponerse al aumento de sueldo que se propone á los veterinarios municipales, por entender que el aumento de sueldo debe empezarse por el de la guardia municipal.

Le contestó el señor Alcalde exponiendo las razones que había tenido en cuenta la Comisión para dicho aumento, añadiendo que ha de redundar en mejora del servicio.

El señor Serra se opuso también á dicho aumento.

El señor Ramis propone que las 800 pesetas á que asciende el aumento de los veterinarios fueran á engrosar el capítulo de 500 para premios á la guardia municipal.

El señor Barceló observó que dicho capítulo de gratificaciones es solo condicional.

Apoyó el aumento de los veterinarios.

Insiste el señor Ramis en que se destinen las referidas 800 pesetas á gratificaciones á la guardia municipal.

El señor Planas dijo que para complacer al señor Ramis proponía que el capítulo de caminos vecinales se destinaran 1.000 pesetas para retribuciones á la guardia municipal.

El señor Alcalde expone lo inútil que resultan 800 pesetas para mejorar la situación de la guardia municipal, cuando se quitan de otro servicio.

Reconoce lo mezquino del sueldo de la guardia municipal; pero cree que no debe mejorarlo el Ayuntamiento con 800 pesetas.

Rogó á los señores Planas y Ramis que retiraran sus proposiciones y rogó á todos que estudiaran la forma de aumentar el sueldo de la guardia municipal.

Insistió el señor Ramis y suplicó al señor Alemany que manifestara la conversación que habían tenido sobre el asunto.

El señor Alemany suplicó que no se empequeñeciera el asunto y ofreció su voto al señor Ramis para cuando se formule el presupuesto extraordinario mejorar el sueldo de la guardia municipal.

El señor Ramis dió por retirada su proposición y lo mismo el señor Planas.

El señor Serra mantuvo la supresión del aumento de sueldo de los veterinarios.

Pasada á votación, quedó desestimada la proposición del señor Serra por 8 votos contra 4.

El resto del articulado quedó aprobado por unanimidad.

Se puso á votación el presupuesto de Ensanche.

El señor Calvet dijo que á su entender no era posible hacer nada en el Ensanche sin que se dote de personal técnico necesario.

Pasada á votación quedó aprobado por unanimidad.

El estudio de las aguas El señor Alcalde propuso que se encargara al Ingeniero señor Malber

TELEGRAMAS

El estudio del alumbramiento y la canalización de las aguas.

Una invitación
El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido una carta del Comité ejecutivo de la Exposición de Zaragoza invitando al Ayuntamiento para que una representación de su seno visite oficialmente la Exposición.

El señor Alcalde propuso ante la premura de tiempo que se acordara contestar agradeciendo dicha invitación.

El señor García Orell dijo que no estaba conforme con el señor Alcalde, entendía que el Ayuntamiento estaba en el caso de enviar una Comisión de su seno a visitar dicha Exposición, pues es conveniente que los Ayuntamientos se relacionen unos con otros.

En vista del escaso número de señores concejales presentes se acordó reunirse hoy particularmente, para resolver y en caso afirmativo nombrar la Comisión.

Notas del mar

El Conde Wifredo
De tránsito para las Astillas y escalas, entró a las siete de la mañana de ayer de Barcelona el vapor trasatlántico *Conde Wifredo*.

Dicho vapor fondeó fuera del puerto frente al *Corp Mari*. Poco después de fondeado le fueron atracadas a sus costados dos barcasas en donde estaba preparada la carga que debía embarcar para Puerto Rico y la Habana.

«El Conde Wifredo» zarpó para Valencia a las cinco de la tarde.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

—Procedente de Ibiza entró a las siete de la mañana el vapor correo «Lulio» conduciendo la correspondencia, carga y 3 pasajeros.
—Con cargamento de cebada llegó de Cartagena el pailebot de la matrícula de Ibiza «Nicolás Salmerón».

—La polaca goleta «Lareño» llegó procedente de Valencia, con cargamento de arroz y obra de loza.

Con cargamento de cebada y esparto entró procedente de Aguilas el laúd «Angela».

—A las seis y media de la tarde zarpó para Barcelona, el vapor correo «Bellver» embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Para el mismo destino quedó despachada la polaca goleta «Maria», con cargamento general.

CULTOS

Para hoy
Jubilco de Nuestra Señora
Concluyen en Santa Clara dedicadas a Santa Catalina, virgen y mártir: Exposición a las seis y media; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer, Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Montesión, a las ocho, durante una misa, se practicará el ejercicio dedicado a la Virgen del Pilar, con música y cánticos, a intención de una devota persona.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Pilar en San Cayetano o Montesión.

Para mañana
Jubilco de Nuestra Señora
Empiezan en San Miguel dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, por los Asociados al Apostolado de la Oración: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las tres y media los actos de coro y al anochecer, después de rezado el Rosario, empezará el Triduo con sermón que predicará, los tres días, el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC., reservándose después Su Divina Majestad.

Otras funciones
En la iglesia de PP. Capuchinos, empezará un solemne Triduo en obsequio a Su Santidad Pío X, con motivo de su Jubileo Sacerdotal: Al anochecer, Exposición, Rosario y sermón por el R. P. Fidel de San Acisclo, cantándose el Trisagio popular del Maestro don José Calduch, repitiéndose dichos actos el siguiente día 14.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Santoral
Hoy.—Santos Diego de Alcalá y Martín papa.
Mañana.—Santos Estanislao de Kostka y Bricio, obispo.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada, (unos doce gramos), de extracto, equivale a doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

LAS MONJAS Novedades para Señora Especialidad en artículos para LUTO. Véase 4.ª página

CAN BITLA Véase anuncio 4.ª página

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El magnífico vapor

ISLEÑO saldrá de este puerto para el de **MARSELLA** el jueves 12 del actual, a medio día. Admite pasajeros y carga pero dicho destino.

Despacho: Calle de Palacio, 26. Palma 7 Noviembre 1908.—El Naviero Director, S. Simó.

SEÑORAS Y SEÑORITAS Se terminan por últimos días la venta de sombreros y novedades de señora, que hay en el «Grand Hotel», procedentes de una gran casa de París, a precios módicos.

¿CRISIS?

Madrid 11 a las 2.
Propósitos de Estella.—¿Dimitirá? Todos los comentarios agrúpanse ahora alrededor del ministro de la Guerra, a propósito de la interposición sobre la dimisión del general Martitegui y de la actitud del general Primo de Rivera respecto a la ley de jurisdicciones.

Personas de la intimidad del ministro de la Guerra, han dicho que éste se mostraba comprendido cuando le atribuyen los propósitos de dimitir.

Madrid 11 a las 19'30.
El ministro de la Guerra

El señor marqués de Estella no ha acudido hoy a Palacio a despachar con el Rey.

Relaciónase esto con los rumores de que había presentado la dimisión de la cartera de Guerra.

Ferrandiz, en Palacio
El ministro de Marina fué el único consejero que acudió a Palacio, y al salir dijo a los periodistas, que el Rey les había rogado que aplazarán la firma hoy, pero que el señor Ferrandiz recibió un aviso más tarde de Palacio para que fuese y por eso fué él sólo.

La explicación la juzgan inverosímil los comentarios, relacionándolo todo con la crisis que atraviesa el Gobierno en su ministro de la Guerra.

Maura con el Rey
El presidente del Consejo estuvo despachando con el Rey durante dos horas.

Tan larga conferencia aumentó los comentarios.

Al salir el señor Maura de Palacio eludió dar a los periodistas una contestación categórica al preguntarle por lo que había de cierto de la dimisión del marqués de Estella.

El señor Maura dijo únicamente que hoy iría al Senado a contestar al general Martitegui.

Lo que dice Lacierva
El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas ha negado que hubiera crisis.

Les ha dicho que está enterado de lo que se dice, nada más que por las referencias que publican los periódicos.

Cree que las discrepancias entre el ministro de la Guerra y el ex-jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui, no tienen gran importancia.

Gran animación política en el Senado.
—Esperando el discurso de Martitegui.

Los pasillos del Senado hierven de animación.

Es imposible dar un paso por ellos tal es la concurrencia reunida para escuchar el discurso del general Martitegui, explicando su separación de la jefatura del Estado Mayor Central.

El general Martitegui llegó a primera hora al Senado, siendo rodeado por políticos y periodistas.

Las tribunas de la alta Cámara están completamente llenas.

Entre los concurrentes se nota la presencia de muchos generales.

Porqué el ministro de la Guerra no ha estado en Palacio.

En los pasillos del Senado se encontraba también el ministro de la Guerra quien al hablarle de la importancia que se daba a su inasistencia a Palacio, explicaba el porqué no había ido a despachar con el Rey.

Decía que no fué a Palacio por no tener asuntos de importancia que someter a la sanción regia.

Negaba el marqués de Estella que hubiera dimitido.

POLITICA

Madrid 11 a las 19'30.
La ley de Administración local

El señor Maura ha manifestado a los periodistas que es probable que mañana se reanude en el Congreso la discusión de la parte segunda del proyecto de Administración local.

El descanso dominical.—Manifestaciones favorables

El señor Lacierva, hablando sobre la ley del descanso dominical, ha dicho que esta ley es altamente favorable al obrero y hay un síntoma que habla muy en favor del descanso dominical, y es que según las estadísticas, se registran menor número de víctimas por accidentes del trabajo en los lunes.

Han disminuido desde que se aplica la ley en un 2 y medio por ciento.

Ha añadido el ministro de la Go-

bernación que discrepa de los informes que contra el descanso dominical emiten los sociólogos franceses.

SENADO

Madrid 11 a las 23'30.
Animación.—Sobre la cesantía del general Martitegui

A la hora de costumbre se abre la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

La concurrencia en las tribunas es numerosísima, notándose la presencia de muchos militares vestidos de paisano y algunos de uniforme.

Asisten también gran número de senadores.

Ocupan el banco azul el señor Maura y los ministros señores Marqués de Estella, Lacierva y Allende Salazar.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se da cuenta del fallecimiento del señor San Martín, dedicándole frases de elogio.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por dicho fallecimiento.

Explicaciones del señor Martitegui
Se ha levantado el señor Martitegui reinando gran expectación.

Empieza haciendo constar, que asiste a la sesión requerido por sus amigos que se ocuparon de su cesantía en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central, a los cuales dice, está muy reconocido.

Añade, que atendiendo a los deseos que estos le han manifestado, explicará lo ocurrido en el asunto, ajustándose a la verdad.

Dice que el 17 de Octubre último escribió al señor Marqués de Estella rogándole que propusiera a S. M. el Rey su pase a situación de cuartel a cuya carta no le ha contestado el señor Marqués de Estella.

Reconoce que en la cuestión de las plantillas del Ejército existe algún desacuerdo entre él y el señor Marqués de Estella.

Las plantillas actuales, dice, se hicieron con arreglo a las necesidades ordinarias, no pudiendo hacerse para en caso de guerra sin los datos necesarios.

Detalla el señor Martitegui las plantillas actuales, é insiste que en tiempo de guerra se carecía de la oficialidad necesaria para atender a las necesidades.

Dice que esto le hizo proponer una modificación, no obteniendo contestación del ministro y que dado su carácter modesto, no quiso insistir, interpretando dicho silencio en el sentido de que no había gustado su trabajo sobre las plantillas de la oficialidad.

Dice que de este asunto estriban los beneficios que concede la Ley de Retiros, pero sin economía para los presupuestos.

Termina diciendo, que se retira en tanto la Patria no exija de sus servicios, pues la Patria añade, merece toda clase de sacrificios. (Signos de aprobación).

Contestación del Ministro
El señor Marqués de Estella ha empezado quejándose de que el señor Martitegui le negara el título de amigo que tantos años le ha honrado.

Abordando la cuestión de las plantillas, dice que la necesidad de introducir economías le han obligado a proponer una reducción.

Añade que encargó al señor Martitegui el estudio de las nuevas plantillas y que este hizo un trabajo notabilísimo, pero que no podía satisfacer al Gobierno, pues con las fuerzas actuales resultaría un promedio de tres y medio hombres por cada oficial.

Declara que su Real orden no pudo molestar al señor Martitegui.

Ha dado lectura a dicha Real orden y a la carta que con motivo de la misma le envió el señor Martitegui.

Añade que el contenido de ésta le colocó en la situación de firmar el decreto del cese del señor Martitegui del cargo que ocupaba, con igual pena que firmó ha poco una sentencia de muerte.

Rectificación
El señor Martitegui ha rectificado, diciendo que una sola palabra del señor Marqués de Estella le hubiera bastado para no escribir la carta.

Insiste en que su opinión era contraria al pensamiento del Gobierno.

Interviene el señor Maura
Ha intervenido en el debate el se-

ñor Presidente del Consejo, diciendo que en la Real orden no puede haber mortificación personal para el señor Martitegui.

Da algunas explicaciones de lo ocurrido y añade, que si no se consultó la solución del asunto al Jefe del Estado Mayor Central fué porque era una cuestión de gobierno y sin carácter técnico.

Enalteció al Ejército y dice que cuando lo crea el Gobierno oportuno, abordará la principal dificultad que hoy ofrece regular el curso de las escalas del Ejército.

Ha intervenido el general Weyler defendiendo el Estado Mayor Central.

Los señores López Dominguez y Diaz Moreu muestráanse partidarios de la desaparición de dicho organismo.

Se da por terminado el debate y se entra en el orden del día careciendo de interés.

CONGRESO

Madrid 11 a las 23'30.
Pensiones.—La reforma de los alcoholes

La sesión de hoy ha carecido de interés, presidiéndola el señor Dato.

El ministro de Marina ha leído el proyecto sobre concesión de pensiones a los obreros de los arsenales.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión la reforma de la ley de alcoholes.

Los diputados solidarios señores Girona y Miró han sostenido que debe autorizarse la libre destilación.

Se ha reanudado la discusión de los presupuestos, aprobándose el capítulo 9 del de Gracia y Justicia.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 11 a las 16'40
Interior contado 83'65
Interior fin de mes 83'80
Amortizable, 5 p8 101'85
Amortizable nuevo sin cupón 89'50
Banco de España 432'50
Compañía Tabacalera 385'50
Franco 11'60
Libras 28'06
Exterior (sin cupón) 96'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 10 a las 12'30.
La intervención del Kaiser.—En el Reichtag

Dicen de Berlín que son esperadas con gran ansiedad las sesiones del Reichtag en las que ha de discutirse la actitud del canciller acerca de las declaraciones del Kaiser que publicó el *Daily Telegraph*.

La discusión empezará hoy martes.

La crisis en Austria
Dicen de Viena que se encargará del ministerio el barón Bienesth, que formaba parte del ministerio saliente.

Con la jefatura del barón Bienesth el partido demócrata-cristiano, será el verdaderamente dominante.

Madrid 10 a las 12'45.
La guerra en los Balcanes, se alontanon

La prueba de que se alontanon los peligros de una guerra entre Bulgaria y Turquía está en que el gobierno de Sofía ha licenciado parte de su ejército.

Igual medida ha adoptado el gobierno de Turquía.

El diestro Fuentes
Telegramas de Sevilla dan cuenta de que el diestro Fuentes se halla bastante mejorado de las heridas que recibió al ser despedido por el automóvil que montaba.

Se cree que no podrá embarcar para América hasta primeros de año, a donde vá para dar las corridas de despedida.

Madrid 10 a las 18'45.
Almuerzo en honor al Príncipe bávaro

Continúa siendo muy agasajado el Príncipe de Baviera que actualmente se encuentra en Madrid.

En el palacio del Infante don Fernando, fué obsequiado con un espléndido almuerzo.

Al mismo asistieron los Reyes.

Derrumbamiento de un lavadero.—Dos muertos y cinco heridos

Comunican de Ceuta que ha ocurrido un derrumbamiento en un lavadero en construcción en el cuartel, matando a dos soldados é hiriendo a cinco.

Madrid 11 a las 0'10.
Agitación política en Alemania
En todo el imperio alemán hay ex-

traordinaria animación política, pues los partidos extremos celebran reuniones y mítins para lograr que el Reichstag acuerde la responsabilidad de los ministros, a fin de que no se repita el caso actual de las declaraciones del Kaiser.

Madrid 11 a las 19.

Hospital militar en Palma

Hoy se ha remitido a informe del Consejo de Estado, el expediente promovido por cuestión de competencia surgida entre el Ayuntamiento de Palma y el ramo de guerra, con motivo de la elección de terrenos para construir un edificio destinado a Hospital militar en la zona del ensanche de la población.

El empréstito municipal de Madrid
La primera emisión de láminas del empréstito municipal que el Ayuntamiento de Madrid acordó hacer, para realizar mejoras en la capital, se ha cubierto cerca de tres veces.

Testamento del Doctor San Martín
El Doctor San Martín fallecido ayer, dispone en su testamento que su cadáver sea encerrado en un modesto ataúd y que sea trasladado a la escuela de medicina y que se coloque en la mesa de disección para que sus alumnos puedan estudiarlo, conduciendo después sus restos mortales al cementerio en donde recibirán sepultura en la fosa común.

A las once de la mañana el cadáver del doctor ha sido trasladado a la escuela de Medicina de San Carlos cumpliendo la primera parte de su testamento.

Madrid 12 a las 2'40.

Contra la emigración.—Fondas y hospederías clandestinas

Dicen de la Coruña que han sido denunciadas cuarenta Fondas y hospederías clandestinas que resultaban otros tantos centros de emigración.

Entre los denunciados por el mismo Gobernador, figura un ordenanza del propio Gobierno civil.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 11 a las 22.
La avería de la Fabrica Barcelonesa de Electricidad

Anoche cerca las once quedó restablecida la electricidad después de reparada la avería de la *Fabrica Barcelonesa de Electricidad*.

Por esta causa no se publicó el periódico *La Veu de Catalunya*. Los otros de la noche pudieron publicarse por poder marchar sus rotativas con motor de gas.

Por carecer de alumbrado se suspendieron las funciones en algunos teatros.

Algunas droguerías agotaron las existencias de velas, tal fué el consumo que se hicieron en cafés, restaurantes y sociedades.

Huelguista agresor
En la calle de la Diputación, un huelguista carretero agredió a un esquirol de la Casa Aixela, disparándole un tiro, hirándole gravemente.

Dicho agresor disparó otro tiro al encargado de la Casa Aixela y también a un guardia municipal sin que afortunadamente hiciera blanco en ninguno de ellos.

El agresor fué después detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

«Meeting» en pro del sufragio y contra el régimen local

Los nacionalistas organizan nuevos meetings a favor del sufragio universal y contra la ley de Administración local la que representa mutilación del sufragio directo.

Dualismo entre solidarios
Va tomando gran elemento el dualismo que existe entre los solidarios de la derecha y de la izquierda.

La Escuadra española en Palma
Se dice que la escuadra española visitará brevemente el puerto de Palma.

Dicha escuadra invernará en el puerto de Mahón.

Pidiendo se revoque la orden sobre juegos lícitos

Una comisión de cafeteros ha visitado al Gobernador Civil señor Ossorio Gallardo, pidiendo derogue la orden que dió referente a que los juegos lícitos en los establecimientos públicos terminen a las doce y media de la noche.

Licenciado de presidio detenido
Esta madrugada ha sido detenido un licenciado de presidio, creyéndole autor del homicidio ocurrido meses atrás en la puerta de Santa Monica.

Ascenso del General Marina
En los centros militares se asegura que el general señor Marina, gobernador militar de las plazas de Africa,

ascenderá a teniente general el 18 de los corrientes, nombrándole pocos días después ministro de la Guerra, dando por sentado que el marqués de Estella se retire del Gobierno.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Congreso
Se abre la sesión a las 3'15 bajo la presidencia del señor Dato.

El ministro de Marina lee el proyecto de ley sobre concesión de pensiones a los obreros de los arsenales.

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición de ley del señor Rodes

Se reanuda el debate sobre la reforma de la ley de alcoholes y se desecha una enmienda del marqués de Cortina y otra del señor Beltrán.

El señor Miralles defiende una al artículo 1.º pidiendo que se autorice la libre destilación de los vinos hasta 15º de la última cosecha.

El señor Soler y March adhiere.

Le contesta el señor Andrade y se desecha la enmienda.

El señor Girona consume el primer turno del artículo 1.º, sosteniendo que la libre destilación es el único remedio para solucionar la crisis.

Le contesta el señor Bergamín. El señor Miró consume el segundo turno y sostiene que la crisis vitícola exige remedios eficaces.

Le contesta el señor Bergamín. El señor Nogués habla por alusiones y le contesta el ministro de Hacienda.

Se suspende el debate y se reitera la discusión del presupuesto, aprobado el capítulo 9.º del de Gracia y Justicia.

Y se levanta la sesión a las 7'15.

Senado
Se abre la sesión a las 3'45.

Se da cuenta del fallecimiento del Senador señor San Martín, y se pronuncian varias necrologías.

El señor Martitegui explica las razones que le decidieron a presentar la dimisión del cargo, fundadas principalmente en su estado de salud.

Le contesta el ministro de la Guerra y después de varias rectificaciones de ambos interviene el Sr. Diaz Moreu, diciendo que en el asunto que se discute hay en el fondo una diferencia de criterio.

Alude a los generales para que expongan su criterio.

El Marqués de Tenerife, recuerda cuanto dijo, cuando se discutieron las reformas militares, siendo ministro el general Linares.

Dice también que ignora si las planillas aprobadas en aquella fecha son ó no verdad.

Rectifica el ministro de la Guerra. El presidente del Concejo dice que en el cese del señor Martitegui no puede haber mortificación personal.

Dice que desde el instante que el Gobierno propone presentar determinados proyectos de ley para modificar un organismo constituido y el Jefe de ese organismo se declara inhabilitado, es inevitable su cese.

Explica los propósitos del gobierno en materia de reformas, y dice que cuando lo estime oportuno, presentará un proyecto de ley de reclutamiento donde se aborde la principal dificultad que hoy ofrece regular el curso de escalas del Ejército.

El Gobierno añade encontraba dificultades para resolver, y el ministro de la Guerra llevó la solución, y esta no se ha consultado, ni necesitaba consultar con el Estado Mayor por ser una cuestión de gobierno y no técnica.

Enaltece al Ejército y dice que es digno de amor por las pruebas que ha dado en los últimos diez años de querer levantar su nivel y ponerse en condiciones de cumplir su misión altísima a costa de sacrificios, que no desconoce el pueblo español.

Termina declar

LAS MONJAS

Se han puesto á la venta las NOVEDADES PARA SEÑORA de presente temporada
Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

CAN BITLA

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO, NUMEROS 31 AL 35

Teniendo el proposito de realizar las existencias de pañeria, como tricots, gergas, estambres, chaviots, auats lias y demás artículos de este ramo, los ofrecemos á nuestros clientes y al público, á precios más baratos que los de fábrica, como podrán convencerse de ello, los compradores que tengan á bien visitar dicho establecimiento.

NADA DE RECLAMO. UNICA BARATURA VERDAD

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER, Sindicato, números 31 al 35 CAN BITLA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.

Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.— Toda persona sea admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.

Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barri's, CONQUISTADOR, 12.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de MILAN 1906.—MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula alrevedimiento una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este aliento el público, pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajilla sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

TERCIANAS

Por crónicas y rebeldes que sean se curan radicalmente con el

FEBRIFUGO MARTORELL

Venta: FARMACIA MARTORELL, Plaza Coll y CENTRO FARMACÉUTICO

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONOMICAS
MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



De venta aquí.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 12.

Vapores directos

de Pinillos, Izquierdo, y C.ª de Cadiz
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA
Linea Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 18 de Noviembre, el vapor

BE ENQUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes diríjase á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegaciones Generales Italianas» y «La Veloc». Grandes y veloces vapores, los cuales emplean solo DIEZ Y SEIS DIAS en la navegación, garantizándose todo el «comfort» moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

SANNIO, 9 Noviembre.	ARGENTINA, 1 Diciembre.
SAVOIA, 13 Noviembre.	RE VITTORIO, 4 Diciembre.
LAZIO, 16 Noviembre.	BRASILE, 20 Diciembre.
UMBRIA, 20 Noviembre.	SICILIA, 22 Diciembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
Para más informes diríjase á sus Agentes de Aduanas señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, Palma.

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

ANUNCIO

Espartos amerados superiores VED Y CREED

En el almacén que tenía Don Juan Ramis, al lado del café de «Can Fumats», y en la actualidad lo posee Don Juan Hernández Izquierdo, tiene una importante partida que vende á OCHO REALES el paquete de once y medio kilos, de una ligada y á DIEZ REALES, el de dos ligadas. Diríjase á su encargado Don Guillermo Bosch, Muelle de Palma.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 60 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de presión y agua caliente.
Secadores para usos industriales.—Tubo de atletas.
Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P. de Ferraz números 1 y 3, Madrid.

PECHOS Su desarrollo y belleza

Trasera, endurecimiento se consigue en DOS MESES con Píldoras Circasianas del Doctor Ferd Brus

Aplicadas por embudoas médicas—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PSEBTAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASINO, poderoso medicamento externo. 15 PSEBTAS.

De venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Desconfiar de imitaciones

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.



Grandes plantales DE ALMENDROS DE PEDRO ANTONIO PUJADAS

De buena calidad y gruesos se encontrarán para trasplantar, á escoger, de tres plantales por grande que sea la partida, á precios baratísimos. Diríjase plaza de Oriente, 12, (esquina al mercado nuevo), Inca.

Caballo Por ausentarse su dueño se vende, de altura siete cuartas y 3/4, con guarniciones y carretón de cuatro asientos todo en inmejorable estado. Informarán en Inca en la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner.

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 96.

Escolas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.
Dando aviso se pasa á domicilio

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.



COSTANZI

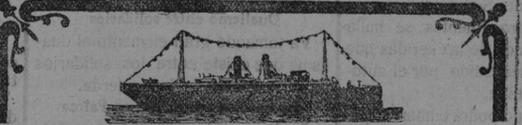
Busto y Nombre Registrados

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Costanzi Costanzi, los únicos que calisan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar; son los que dan á las vías genitales su estado normal.—Una caja de Costanzi Costanzi, 5 pesetas.
Mulas secretas Cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los Costanzi Costanzi, los únicos que los resaca los Costanzi Costanzi.
Sífilis Curación radical con el antisifítico Boco Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de las líneas, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España
FARMACIA: GRAU Y ENGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos especiales fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau y Englada, el cual tiene á disposición del público, cartas de testimonios que acreditan las curas obtenidas.
Igualmente prevenimos á los enfermos no se dejen sorprender si en los ofrecimientos vemos productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del público. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de conchas, ó botellas de Boco ó Inyección que no lleve la garantía del Doctor Grau y Englada.
Copias indólicas: Rambla del Centro, 30, Barcelona, todos los días, costándose gratis con reserva las que se hacen por escrito.
Punto de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Ferrer.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

Próximas salidas
CORDOBA 29 Noviembre. MENDOZA 10 Diciembre.

Agente general en España: señores Parés y C.ª Escudillers, 70, Barcelona.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster